

PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN A PERSONAS TRANS E INTERSEXUALES

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

De lunes a viernes de 9:00 a 14:00 h

Presentación

La Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad de la Universidad de Zaragoza (OUAD) dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo, tiene como función principal garantizar la igualdad de oportunidades a través de la plena inclusión del estudiantado universitario, así como garantizar el respeto a la diversidad y la no discriminación.

Atendiendo a este objetivo, se aprueba por acuerdo de Consejo de Gobierno el el Procedimiento de atención a personas trans e intersexuales en la Universidad de Zaragoza.



ouad



<http://ouad.unizar.es>

EDIFICIO DE INFORMACIÓN

C/ Pedro Cerbuna, 12. 50009 ZARAGOZA
Tel 976 76 28 80
ouad@unizar.es



Oficina Universitaria de
Atención a la Diversidad
Universidad Zaragoza

RECOMENDACIONES BÁSICAS

Discapacidad física

Toma de apuntes:

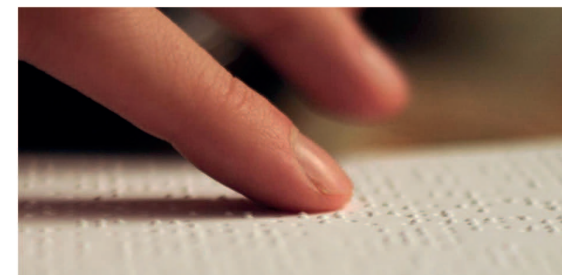
- Facilitar al/la alumno/a los apuntes con antelación, para poder seguir la clase sin perder información.
- Permitir la utilización del material técnico habitual utilizado por el/la alumno/a.
- Facilitar siempre un puesto en la primera fila.

Asistencia a clase:

- Permitir el acceso al aula una vez comenzada la clase, ya que en ocasiones se desplazan más lentamente que el resto de compañeros.
- Permitir al/la alumno/a entrar y salir durante el desarrollo de la clase si fuera necesario (Ej.: para acudir al aseo urgentemente) avisando al profesor de antemano de la existencia de esa posibilidad y de las características de la discapacidad.
- Se deberá situar al/la alumno/a en un lugar del aula al que tenga fácil acceso.

Lenguaje inclusivo

- Favorecer una información normalizadora y tender hacia la integración
- Evitar atribuir aspectos generales y estereotipos de una discapacidad, sin considerar sus hechos diferenciales ya que estos alumnos/as, con discapacidad son tan distintos/as o diferentes, como pueda serlo cualquier otro alumno/a.
- Hablar de alumnos/as con necesidades educativas especiales.
- Las personas con necesidades educativas especiales tienen su voz propia, no pensar por ellas.



<http://ouad.unizar.es>

EDIFICIO DE INFORMACIÓN

C/ Pedro Cerbuna, 12. 50009 ZARAGOZA
Tel 976 76 28 80
ouad@unizar.es



Oficina Universitaria de
Atención a la Diversidad
Universidad Zaragoza

Trastornos del aprendizaje

En el Aula:

- Crear apoyos entre sus compañeros, puede dar lugar a un ambiente más relajado y tolerante. El programa Mentor puede ser muy útil para este tipo de alumnos.
- Fomentar en el estudiante la petición de ayuda. Debido a sus alteraciones sociales puede no pedir ayuda de forma eficaz.
- Respetar los intentos de comunicación, dándole tiempo para que haga sus preguntas cuando él lo necesite.
- Animarle a tomar parte en actividades grupales.
- Respetar su necesidad de soledad y permitirle trabajar de forma independiente para no sobrecargar al estudiante con excesivas demandas sociales.
- Tener en cuenta que, mediante la lógica o mediante reglas es posible conseguir que comprenda cuestiones sociales y emocionales que no capta de forma intuitiva.

Comprensión, interpretación y evaluación de la información:

- Asegurarse de que las instrucciones que se dan al grupo han sido comprendidas realmente por estos estudiantes. A menudo es preciso dirigirles personalmente de forma explícita, oralmente o por escrito, con frases directas, cortas y simples.
- Es necesario explicar exactamente qué se quiere decir, evitando un lenguaje metafórico o con doble significado. Las personas con un trastorno de espectro autista tiende a interpretar el lenguaje literalmente o de forma muy concreta.
- Pueden ser de gran utilidad las claves visuales. Algunos conceptos e información pueden ser representados mediante pictogramas, diagramas y palabras clave. El uso de diapositivas o transparencias se ajusta muy bien a su estilo de aprendizaje.
- Proporcionarles la información por escrito. La información escrita demanda menos conocimiento social que la interacción verbal y proporciona al estudiante un recuerdo visual estable.
- Apoyar al estudiante en la toma de decisiones y fomentar la elaboración de juicios personales y la valoración crítica de la información adquirida.

Discapacidad auditiva

Seguimiento de las explicaciones:

- Anticipar a los alumnos la documentación escrita previamente a ser impartida en clase, siendo de gran utilidad facilitar un esquema de contenidos para que este alumno pueda extremar su atención en la explicación del profesor en aquellos puntos de mayor claridad.
- Facilitar por escrito la programación, objetivos, contenidos, plazos de presentación de trabajos, la dinámica a seguir en líneas generales durante el curso, etc.
- Será necesario reservar puestos en las primeras filas dentro del aula para los alumnos con problemas de audición.

En el caso de que no cuente con Intérprete de Lengua de Signos (ILS):

- Evitar hablar mientras se escribe en la pizarra.
- Vocalizar, para una correcta lectura labial.
- Si el/la alumno/a cuenta con él, permitir el uso de un Equipo de Frecuencia Modulada.

Seguimiento de videos:

- Cuando se proyecten vídeos, DVD o diapositivas, deberán estar subtítulos. Si no es posible, proporcionar al alumno/a un guión con las cuestiones más importantes del mismo, o contar con un/a ILS y así acceder plenamente a la información.

Discapacidad visual

Seguimiento de apuntes, lecturas y/o ejercicios, y toma de apuntes:

- Entregar el material que se va a seguir en clase con antelación, para que el/la alumno/a lo lleve preparado. Se recomienda el formato doc.
- Facilitar al/la alumno/a los títulos obligatorios a comienzo del curso, o con la mayor antelación posible para que pueda solicitar su transcripción a la ONCE, si fuera necesario.
- Decir en voz alta lo que se está escribiendo o mostrando.

Adaptaciones técnicas:

- Instalación de adaptaciones tiflotécnicas (revisor de pantalla "JAWS, etc.") o programas de baja visión (Zoomtext, Magic...etc) para que pueda utilizarlo.
- Adaptación de la pantalla según deficiencia visual con la accesibilidad de Windows (iconos grandes, alto contraste, tipo de letra, etc.).
- Monitores de pantalla 21" o TFT (17" o 19", según necesidades)

The logo for OUAD consists of the letters 'O', 'U', 'A', and 'D' in a stylized font. The 'O' is white with a red outline, the 'U' is green, the 'A' is white with a green outline, and the 'D' is white with a red outline. They are set against a dark red circular background.

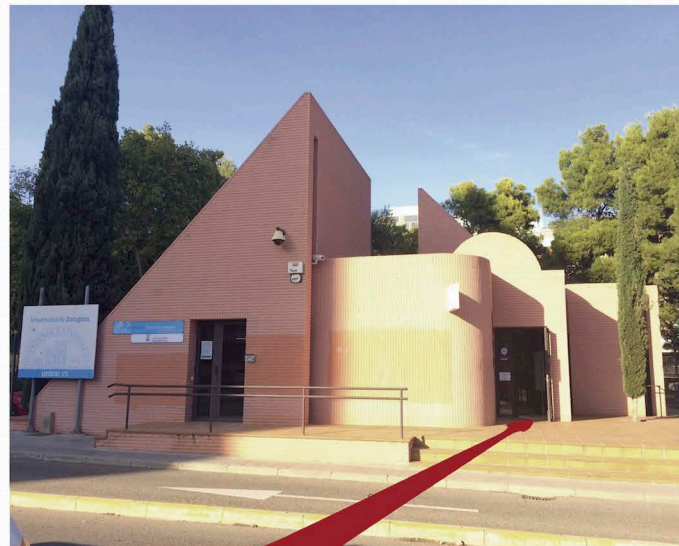
HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

De lunes a viernes de 9:00 a 14:00 h

Presentación

La Oficina Universitaria de Atención a la Diversidad de la Universidad de Zaragoza (OUAD), tiene como función principal **garantizar la igualdad de oportunidades** a través de la plena integración de los estudiantes universitarios con necesidades educativas especiales, derivadas de alguna discapacidad, en la vida académica universitaria, además de promover la sensibilización y la concienciación de la comunidad universitaria.

Todo ello gestionando de forma eficaz los recursos disponibles y fomentando un servicio comunitario y gratuito cada vez de mayor calidad, para conseguir la satisfacción de los usuarios y una mejor organización



OUAD



<http://ouad.unizar.es>

EDIFICIO DE INFORMACIÓN

C/ Pedro Cerbuna, 12. 50009 ZARAGOZA
Tel 976 76 28 80
ouad@unizar.es



Oficina Universitaria de
Atención a la Diversidad
Universidad Zaragoza

Servicios que presta

- Apoyo al tribunal de las P.A.U. para la adaptación de las pruebas a los alumnos con necesidades educativas especiales.
- Establecer relaciones adecuadas con los estudiantes en un clima de confianza para realizar una entrevista previa al de los apoyos por parte de la oficina.
- Entrevista personalizada con los alumnos que demanden información.
- Canalizar los apoyos que reciban los alumnos se realizarán previa valoración por parte de la Oficina.
- Elaboración de informes para el profesorado.
- Facilitar a los alumnos que lo necesiten apoyo personal y/o técnico para su total autonomía en el aula.
- Facilitar a los alumnos que lo necesiten el apoyo técnico adecuado a las necesidades que deriven de su discapacidad.
- Facilitar a los alumnos la accesibilidad del aula.
- Adaptación de pruebas de evaluación y materiales (braille, ordenadores personales, intérpretes de lengua de signos, etc.).
- Organización de acciones de sensibilización y formación
- Apoyo en proyectos en I+D+i relacionados con la Diversidad.
- Orientación al conjunto de miembros de la comunidad universitaria (PDI y PAS) que se vean afectados por algún tipo de discapacidad en sus tareas laborales.

Compromisos de calidad

El personal de la OUAD asume valores como son la mejora continua, el respeto al usuario, profesionalidad e innovación, responsabilidad social con la institución, con la sociedad y con el desarrollo de la actividad, confidencialidad y garantía de la privacidad en la prestación de determinados servicios, transparencia en la gestión, eficiencia y respeto al entorno y al medio ambiente.

En resumen, el compromiso con el cumplimiento de nuestros valores y objetivos se concretan en las siguientes acciones:

- Mantener una actualización permanente a través de la página web de la Oficina, de los servicios que ofrece, así como de la normativa aplicable y todas aquellas actividades relacionadas con la en la universidad.
- Atención personalizada a todas las personas que lo soliciten mediante el formulario existente en la página web, o a través de una llamada telefónica o presencialmente en la propia OUAD.
- Atención telefónica durante todo el horario de funcionamiento del servicio.
- Simplificación y agilización de los trámites administrativos, facilitando su realización a través de la administración electrónica, con máxima transparencia y eficacia.

- Facilitar a los estudiantes información puntual y transparente sobre el estado de su consulta.
- Enviar, previa solicitud del estudiante al centro donde realice sus estudios, las adaptaciones necesarias para la realización de las pruebas conducentes a la obtención de un título universitario.
- Poner en marcha un sistema de Hoja de sugerencias y reclamaciones en formato papel y electrónico
- Respuesta a quejas o sugerencias en el plazo máximo de 10 días hábiles.
- Favorecer iniciativas de mejora de la calidad de los servicios, así como la implicación del personal en las mismas.
- Participación en jornadas, seminarios, cursos y otras especialidades relacionadas con los servicios que presta nuestra oficina

The logo for OUAD is located in the bottom right corner of the page. It consists of the letters 'OUAD' in a bold, sans-serif font. The 'O' and 'A' are white, while the 'U' and 'D' are green. The logo is set against a dark red circular background, which is part of a larger green and red graphic element that flows from the bottom of the page.